

LXVI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

“Por la innovación, integración y la inspiración necesaria para acompañar el cambio en la Práctica Profesional”.

COMITÉ ORGANIZADOR

Dra. C.P. Prof. NIEVAS Analia. - Decana.

Esp. C.P. Lic. Prof. ROMERO Mariano. - Director de Carrera.

C.P. Prof. PEREZ GHIANOGLIO Carolina. - Mba. Profesora Titular Disciplinar.

C.P. Prof. ZABALA Sergio Raimundo. - Mba. Profesor Titular Disciplinar.

Esp.C.P. Prof. LEPORI Darío. - Cotutor de Carrera.

C.P. Prof. NIETO Lucas. - Coordinador Disciplinar.

C.P. Prof. PATERNO Sandra. - Profesora Experta.

C.P. Prof. BOCALEGRA Teresita. - Profesora Experta.

Octubre – 2025.

LXVI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

“Por la innovación, integración y la inspiración necesaria para acompañar el cambio en la Práctica Profesional”

Córdoba, 19 de agosto de 2025

Estimado/a Profesor/a:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el propósito de invitarlo al LXVI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, que se realizará los **días jueves 30 y viernes 31 de OCTUBRE DEL 2025**, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Siglo 21, sita en el campus universitario ubicado en calle de los Latinos 8555 de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba.

Las áreas temáticas que se tratarán en esta oportunidad y que habitualmente se abordan en el Simposio, serán las siguientes y se recomienda tener en cuenta las pautas del temario:

- I. Metodología de la Enseñanza.
- II. Actualización de los contenidos programáticos.

A tal fin, esperamos contar con sus aportes a través de la presentación de ponencias, trabajos de investigación, además de su valiosa presencia y participación para aportar ideas y criterios que contribuyan al debate sobre la labor docente y las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo de las actividades tendientes a mejorar la formación de los futuros graduados.

Los trabajos y ponencias podrán ser presentados hasta el día **26 DE SETIEMBRE DEL 2025**. A tal efecto, adjuntamos el instructivo en el que se detallan los requisitos para la presentación de trabajos, y el modelo de la ficha de inscripción.

Por otra parte, quiero destacar que para la Universidad siglo21, la realización de este Simposio es un acto académico de relevante importancia debido al efecto que la asignatura genera en el plan de estudios de la carrera de Contador Público y en las incumbencias profesionales de nuestra apreciada profesión.

Asimismo, quiero manifestarle que los mantendremos informados de las novedades y, oportunamente, les haremos llegar toda la información de interés, quedando a su disposición para responder cualquier consulta para lo cual detallo a continuación los datos de contacto, a saber:

simposiolxvi@ues21.edu.ar

Sin más los saludo cordialmente.

P/COMITÉ ORGANIZADOR
Dra. NIEVAS, Analía
Decana de Ciencias de la Administración y Management
Universidad Siglo 21

LXVI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

“Por la innovación, integración y la inspiración necesaria para acompañar el cambio en la Práctica Profesional”

Jueves 30 OCT 2025 al viernes 31 OCT 2025.

Lugar: CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD SIGLO21.

Calle de los Latinos 8555 Ciudad de CORDOBA.

PAUTAS DEL TEMARIO

El comité organizador, quiere recomendar a los Sres. Profesores de acuerdo con lo ocurrido en simposios anteriores y teniendo en cuenta el giro programático que está tomando la práctica profesional en las distintas unidades académicas, generar un temario recomendado a efectos de unificar una conclusión que pueda servir a las distintas unidades académicas como pertenecientes a un Simposio Nacional, teniendo en cuenta la vasta experiencia y participación que poseen los distintos participantes, se recomienda a todos los profesores que tiene programada la presentación de trabajos, un temario tentativo, que incluya primordialmente, los siguientes temas:

- **PRACTICA ADMINISTRATIVA CONTABLE**
- **NUAs. El efecto del cambio hacia una contabilidad de mercado**
- **UIF. La posición del C.P. ante las nuevas obligaciones de control y revisión de auditoria. / La ética profesional el cuidado de la información y la responsabilidad sobre el secreto profesional.**
- **PRACTICA JURIDICA**
- **IA. Las nuevas tecnologías de la información y la responsabilidad de los profesionales. /Nuevo Código Procesal Penal Federal, responsabilidad profesional art. 237.**

Esta recomendación no es excluyente y pretende unificar el criterio en función del lema establecido por los organizadores, pudiendo los autores abordar todo en cuanto tenga relación con los programas de la materia.

Asimismo y manteniendo el espíritu de los simposios desde sus comienzos, entendemos que resulta importante aclarar, que los trabajos deben dirigirse tanto a los programas como a la metodología de la enseñanza, que puedan ser aplicados, discutidos, entendidos y llevados adelante en las distintas cátedras, y que no se trate de trabajos donde el expositor exponga únicamente una opinión teórica personal o un análisis propio, es decir mantener el espíritu del simposio implica que tengamos en cuenta que los trabajos deben elevar y mantener continuamente el constante crecimiento de las distintas cátedras y ayudar a los docentes a cargo en su desempeño, sirviendo como guía de su desarrollo, creciendo con el disenso y con las opiniones que se vierten en el momento de la discusión de las exposiciones.

P/COMITÉ ORGANIZADOR
Dra. NIEVAS Analia.
Decana de Ciencias de la Administración y Management
Universidad Siglo 21

LXVI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

“Por la innovación, integración y la inspiración necesaria para acompañar el cambio en la Práctica Profesional”.

Jueves 30OCT2025 al viernes 31OCT2025.

Lugar: CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD SIGLO21.

Calle de los Latinos 8555 Ciudad de CORDOBA.

REGLAMENTO DE PRESENTACION DE TRABAJOS.

Podrán ser presentados trabajos y ponencias en las distintas áreas, en cantidad y categoría de acuerdo a los que cada participante desee, sin límite en la cantidad o tipo de presentación.

Aquellos trabajos o ponencias que incorporen temas a los contenidos, deberán ser acompañados con su fundamentación programática o metodológica.

CATEGORIA DE PRESENTACIONES:

Trabajos:

Las presentaciones en la categoría de trabajo, son aquellos que su contenido se refiere exclusivamente al área de referencia, y posee un desarrollo que permita generar una conclusión común al área, estos trabajos serán incluidos en el libro del Simposio, deberán ser debatidos en las comisiones y podrán tener defensa por parte del o los autores, y además serán los que generen las conclusiones del Simposio, por lo tanto aquellos trabajos que no sean debatidos por los autores debido a su ausencia, no podrán generar conclusión alguna, solamente se incluirá como trabajo no debatido.

Ponencias:

Las presentaciones en la categoría de ponencia, son aquellos que por su contenido general, no necesariamente se incluyan en un área en particular, pudiendo ser opiniones o planteos sin definición que el autor desee incluir en los anales del Simposio, las ponencias, no generan conclusiones, no serán objeto de debate, excepto que por la cantidad de trabajos presentados y por el tiempo disponibles el presidente de cada comisión considere su tratamiento con el precio consenso y acuerdo del autor, si éste se encuentra presente en la comisión que lo trate y las autoridades de cada comisión, no obstante que la ponencia no genera conclusión, será incluido en los anales del Simposio como otros trabajos formando parte del encuadrado del mismo. La clasificación de las categorías de trabajos debe ser definida por los autores en el momento de la remisión de la información, y será clasificada por un comité ad-hoc de clasificación de trabajos.

NORMAS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS:

Los trabajos y ponencias a efectos de su inclusión en los anales del SIMPOSIO: podrán ser remitidos hasta el día 13 DE OCTUBRE DEL 2025.

Los trabajos deberán ser presentados con un máximo de quince (15) páginas, incluyendo anexos. Cada trabajo deberá estar acompañado de un resumen de no más de una (1) carilla. Asimismo, cada trabajo deberá estar acompañado de una conclusión de no más de veinte (20) renglones.

Las ponencias deberán ser presentadas con un máximo de cinco (5) páginas, incluyendo anexos. Cada ponencia deberá estar acompañada de un resumen de no más de una (1) carilla.

Especificaciones Técnicas para la presentación:

Software, texto y tablas: Microsoft – Word para Windows.

Formato del texto:

1. **Tamaño de la hoja: A4 (29.7 cm. De alto y 21 cm. De ancho)**
Tipo de letra: ARIAL 11 O CALIBRI 11
Márgenes: 3 cm izquierdo y derecho; 3 cm superior e inferior.
Títulos de primer nivel: Mayúscula y Negrita
Títulos de segundo nivel: Tipo Oración y Negrita.
Interlineado: Sencillo.
2. **Las notas deberán ser citadas al pie de cada hoja.**
3. **La bibliografía figurará al final del trabajo.**
4. **La primera página y la página del resumen deben contener:**

Datos del Simposio,
Facultad, Universidad a la cual pertenece,
Título del trabajo,
Apellido y Nombre del o de los autores.

A los autores de trabajos y ponencias que remitan los mismos fuera de la fecha establecida, **13 DE OCTUBRE DEL 2025**, no se le garantiza que el mismo forme parte del resumen oficial del Simposio, esto no obstante a que el trabajo o ponencia pueda ser tratado en las comisiones respectivas de acuerdo a lo que determinen las autoridades de la comisión que se trate, así como el tiempo de exposición de los trabajos, dependerá de la cantidad de trabajos que se presente por cada área y en función de lo que determinen las autoridades de la comisión respectiva.

Los trabajos y los resúmenes deberán enviarse por correo electrónico, en un archivo adjunto a:
simposiolxvi@ues21.edu.ar

LXVI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

“Por la innovación, integración y la inspiración necesaria para acompañar el cambio en la Práctica Profesional”.

Jueves 30OCT2025 a viernes 31OCT2025.

Lugar: CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD SIGLO21.

Calle de los Latinos 8555 Ciudad de CORDOBA.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

JUEVES 30OCT2025.

10:30 ACREDITACION EN LA SEDE.

10:45 RECEPCION Y COFEE.

12:00 COMIENZO DEL ACTO DE APERTURA.

12:30 ALMUERZO Y PASEO DE BIENVENIDA EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO.

14:30 MESA REDONDA DEBATE:

“El desafío de la inserción del profesional en la actividad económica futura”.

Disertantes....

15:30 COMIENZO DE ACTIVIDADES DE COMISIONES.

18:30 CIERRE DE ACTIVIDADES DE COMISIONES.

(CENA LIBRE)

VIERNES 31OCT2025

09:00 COMIENZO DE ACTIVIDADES DE COMISIONES.

11:00 COFFE BREAK.

11:30 CONTINUA ACTIVIDADES DE COMISIONES.

13:00 ALMUERZO LIBRE (CAMPUS UNIVERSITARIO O LIBRE).

14:30 SESION DE TRABAJOS DE COMISIONES.

16:00 COFFE BREAK

16:30 ÚLTIMA SESION DE TRABAJOS DE COMISIONES.

18:00 LECTURA DE CONCLUSIONES Y ELECCION DE NUEVA SEDE.

18:45 CIERRE DEL SIMPOSIO y RECONOCIMIENTO a PRESIDENTES HONORARIOS PRESENTES.

21:30 CENA LIBRE (CON INSCRIPCION PREVIA)

COSTOS

Presencial \$ 110.869

Virtual \$ 80.695

LXVI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

“Por la innovación, integración y la inspiración necesaria para acompañar el cambio en la Práctica Profesional”.

Jueves 30OCT2025 al viernes 31OCT2025.

Lugar: CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD SIGLO21
Calle de los Latinos 8555 Ciudad de CORDOBA

FICHA DE INSCRIPCION DEL PARTICIPANTE.

NOMBRE Y APELLIDO:

.....

UNIVERSIDAD EN LA QUE SE DESEMPEÑA:

.....

CARGO ACADEMICO:

.....

CARGO DOCENTE:

PROF. TITULAR/ASOCIADO/ADJUNTO/JTP/.....

otro:

MAIL:.....

TE:.....

PRESENTA TRABAJO o PONENCIA: SI / NO /

ES ACOMPAÑANTE: SI / NO.

SELECCIONE EL AREA DE DEBATE:

**METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA – ACTUALIZACION DE CONTENIDOS
PROGRAMATICOS**

TITULO DEL TRABAJO:

.....

AUTOR/AUTORES:

.....

Confirme si autoriza la publicación de su trabajo o ponencia en el:

AUTORIZO PUBLICACIÓN	NO DESEO QUE SE PUBLIQUE	
-----------------------------	---------------------------------	--